



Estando a lo actuado por el Área Funcional de Recursos Humanos; con el visto bueno de la Oficina de Administración, Dirección de Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Jurídica de la UGEL Lambayeque, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 "Ley General de la Educación", Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", D.S. N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley N° 29944, en su Art. N° 134, R.V.M. 112-2023-MINEDU y los Instructivos para precisiones de cálculo a favor de los profesores comprendidos en la Ley de la Reforma con OFICIO MULTIPLE N° 020- 2017- MINEDU/ VMGP- DIGEDD- DITEN, OFICIO MULTIPLE N° 053- 2016- MINEDU/ VMGP/ DIGEDD- DITEN, OFICIO MULTIPLE N°001- 2018-MINEDU/ VMGP- DIGEDD- DITEN, y OFICIO MULTIPLE N° 076- 2018- MINEDU/ VMGP- DIGEDD- DITEN, Ley N°31638 que aprueba el " Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Lambayeque y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el CAP de la Gerencia Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Locales de la Región Lambayeque".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER los años de Servicios contratados, y **ACUMULAR** para el cálculo de Asignación por Tiempos de Servicios Docentes, en los casos que cumplen según lo dispuesto por el Art. 134° incisos 3° y 4° del D.S. 004-2013-ED, Reglamento de la Ley N° 29944 "Ley de la Reforma Magisterial" a favor del profesor **FRANKLIN BONILLA POMACHARI**, con DNI N° **27399833**, acumulando un total de **02 AÑOS, 06 MESES y 16 DIAS**, discriminados de la siguiente manera:

N° ACTO RESOLUTIVO	Fecha de Emisión	Modalidad Resolución	Vigencia	I.E.	Tiempo Acumulado	Calificación
RD.RS.002016-1995	25/09/1995	Reconocimiento por efecto de pago	01/08 al 31/12/1995	San Lorenzo-Sangana-Miracosta	05 meses	Procedente
RD.RS.002604-1996	12/11/1996	Reconocimiento por efecto de pago	09/05 al 31/12/1996	10579- San Francisco de Asís-Anguyacu-Miracosta	07 meses 22 días	Procedente
RD.RS.002418-1997	20/10/1997	Reconocimiento por efecto de pago	07/04 al 31/12/1997	San Francisco de Asís-Anguyacu-Miracosta	08 meses 24 días	Procedente
RD.R.0943-1998	23/07/1998	Reconocimiento por efecto de pago	01/04 al 31/12/1998	San Francisco de Asís-Anguyacu-Miracosta	09 meses	Procedente

TOTAL ACUMULADO EN EL AÑO 1995: 00 AÑOS, 05 MESES, 00 DIAS

TOTAL ACUMULADO EN EL AÑO 1996: 00 AÑOS, 07 MESES, 22 DIAS

TOTAL ACUMULADO EN EL AÑO 1997: 00 AÑOS, 08 MESES, 24 DIAS

TOTAL ACUMULADO EN EL AÑO 1998: 00 AÑOS, 09 MESES, 00 DIAS

TOTAL AÑOS ACUMULADOS : 02 AÑOS, 06 MESES, 16 DIAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que copia de la presente Resolución se incluya en su Carpeta personal y Sistema de Escalafón Magisterial, para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a la parte interesada la presente Resolución de conformidad con lo prescrito en el Artículo 18 del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



Margaly

DRA. MAGALY MARGARITA ROMERO DAVALO
DIRECTOR DE LA UGEL LAMBAYEQUE
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMBAYEQUE

